

La nueva Reforma que cambia las reglas del juego en la Constitución Mexicana

Imagina que estás en un partido de fútbol y, de repente, se decide que ya no se pueden cuestionar las reglas del juego. Algo similar ocurrió en el Congreso Mexicano, donde la Cámara de Diputados aprobó una reforma que afecta directamente cómo se pueden impugnar las adiciones o cambios a la Constitución. Con un amplio respaldo de 340 votos a favor y solo 133 en contra, la mayoría decidió que, a partir de ahora, las reformas a la Constitución serán prácticamente inimpugnables. Esto significa que si el Congreso decide cambiar algo, no se podrá cuestionar en los tribunales.

El presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, explicó que durante la discusión se presentaron varias propuestas para modificar aún más los artículos involucrados. Una de las principales modificaciones establece que “no se podrán presentar controversias constitucionales” sobre estas reformas. En palabras simples, esto quiere decir que una vez que se aprueban estos cambios, no se puede ir a la Corte a impugnar lo que se hizo.



<https://mayacomunicacion.com.mx/la-nueva-reforma-que-cambia-las-reglas-del-juego-en-la-constitucion-mexicana/>